

LA PIEDRIQUINA

A n u a r i o

n.º 5

Marzo 2012

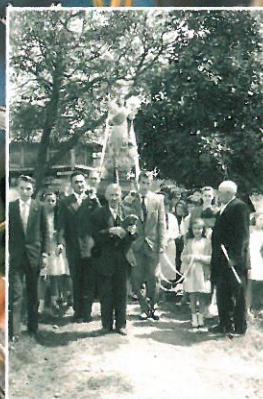
Enrique Pachín,
el infatigable
emprendedor



El Hospital de peregrinos
de San Miguel de
Escamplero a principios
del siglo XIX



La fiesta de
Villanueva de 1958



Arcas talladas en el
concejo de Les Regueres



ISSN 1888-5578



1888-557009



Las Regueras
concejo de cercanías



PRESENTACIÓN

Querido lector:

Tienes en tus manos el Anuario V de *La Piedriquina*, una revista con temática variada con la que esperamos que disfrutes.

En esta nueva publicación encontrarás estudios muy trabajados y documentados. Algunos aportan novedades sobre la historia del concejo de Les Regueres, como es el caso de *El hospital de San Miguel de Escamplero a principios del siglo XIX*. También tratamos el concejo de Teverga, en el artículo de *El Privilegio de Bellito Auriolis o de Páramo de La Focella*, y el de Oviedo, en el titulado: *Santolaya de Villaperi, una aldea desaparecida*. El artículo de las *Sociedades agrícolas y ganaderas del concejo de Les Regueres*, nos da una visión previsoras del mundo rural en los primeros años del siglo XX. Se tratan temas etnográficos, como *Arcas talladas en el concejo de Les Regueres*, o *La cultura del pan*; toponímicos, como el de *Topónimos de Les Regueres relacionados con aprovechamientos mineros del terreno*, y también sobre personajes populares, como *Enrique Pachín*, de Llanera, o *Marcos de La Cay*, *La fiesta de Villanueva de 1958 a través de la cámara de José M^a González Villanueva*, el romance de *En un pueblo de Madrid*, así como un pequeño guiño que se hace a la emigración a América, bajo el título de *Historia de una foto*, completan los 12 artículos de este número.

El Anuario V, que ahora lees, no habría llegado a ser una realidad sin la generosidad de nuestros patrocinadores, con su esfuerzo y apoyo constantes, ni, sobre todo, sin la ilusión y el empeño de los autores de estos trabajos. ¡Gracias a todos!

Una vez más, hemos intentado mejorar, superarnos, dar lo mejor de nosotros mismos, para poder poner una pequeña *pedrina* más, una *pedriquina*, en la inmortalización del legado recibido por nuestros mayores. Ahora te toca a ti leerlo y decidir si lo hemos conseguido. Por nuestra parte, empezamos ya mismo a trabajar en el próximo número.

Sumario

	Pág.
El Hospital de peregrinos de San Miguel de Escamplero a principios del siglo XIX, <i>José Luis Martínez Quintana</i>	3
Enrique Pachín, el infatigable emprendedor, <i>José M^a Constantino Martínez Álvarez</i>	7
Arcas talladas en el concejo de Les Regueres, <i>Virginia Río Llana</i>	17
El Privilegio de Bellito Auriolis o de Páramo de La Focella, <i>Julio García Maribona</i>	29
Topónimos de Les Regueres relacionados con aprovechamientos mineros del terreno, <i>Feliciano Suárez Fernández</i>	39
La fiesta de Villanueva de 1958 a través de la cámara de <i>José M^a González Villanueva</i>	44
La cultura del pan en Les Regueres, <i>Rosa M^a Rodríguez Fernández</i>	49
Asociaciones agrícolas y ganaderas del concejo de Les Regueres, <i>José Luis Martínez Quintana</i>	63
Romance: En un pueblo de Madrid, <i>Ángeles Sánchez Llana</i>	69
Ilustración de <i>Julia Martínez García</i>	
Marcos de La Cay, animador de los 60, <i>Blanca Valdés Valdés</i>	70
Historia de una foto, <i>Gloria García Rodríguez</i>	76
Santolaya de Villaperi, una aldea desaparecida, <i>Rosa M^a Rodríguez Fernández</i>	77

LA PIEDRIQUINA

A n u a r i o

© COPYRIGHT
'LA PIEDRIQUINA' RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

EDITA:
ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 'LA PIEDRIQUINA'

COORDINA:
ROSA M.ª RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

COLABORADORES:
HAN SIDO COLABORADORES DE LA REVISTA LOS FIRMANTES
DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS.

CORRESPONDENCIA:
PARADES, 18
E-33190 LAS REGUERAS, ASTURIAS
lapiedriquina@yahoo.es
www.lapiedriquina.com

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:
CÍZERO DIGITAL

DEPÓSITO LEGAL: AS-6.683/07

ISSN: 1888-5578

LA ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 'LA PIEDRIQUINA' NO
SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS
AUTORES DE LAS COLABORACIONES.



Foto de portada: LUJÓ SEMEYES. Langreo <http://500pix.com/lujo> y www.flickr.com/lujo; www.lucesfotografia.com Contacto: 696315189 / lujosemeyes@gmail.com



LA DESAPARECIDA IGLESIA ROMÁNICA DE VALSERA. FONDO FOTOGRÁFICO DEL RIDEA

Asociaciones agrícolas y ganaderas en el concejo de Las Regueras

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ QUINTANA¹



FILI, FILICIANO Y SUSÍN EL DE LA NENA, TRAYENDO LES VAQUES POR LA CARRETERA DE PREMOÑU. FOTO CEDIDA POR FELICIANO SUÁREZ

Durante los primeros años del pasado siglo XX surgieron en nuestro concejo varias sociedades, integradas por vecinos, cuyo principal objeto era la de proteger sus cosechas y ganados ante cualquier imprevisto o accidente que les pudiera afectar, pues los seguros agrarios, tal y como hoy los conocemos, apenas existían.

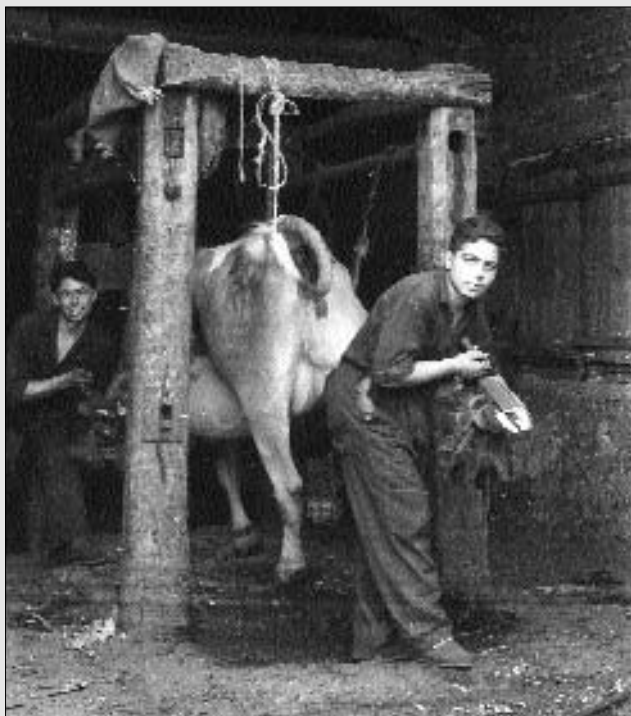
En nuestras investigaciones hemos conseguido información sobre seis de ellas. Probablemente existieron otras que, o bien por haberse perdido su documentación, o por no haber sido registradas de modo formal, no hemos podido localizar. Casi todos los datos han sido recopilados de documentos depositados en el Archivo Histórico Provincial, si bien es cierto que, una vez iniciados los primeros trabajos, inten-

tamos contactar con personas que, por su edad o proximidad a los lugares donde estaban establecidas, podían tener conocimiento sobre ellas, obteniendo de este modo en algunos casos, resultados interesantes.

No hemos podido conseguir información completa de sus actividades ni de la fecha exacta en que dejaron de ejercer como tal, en unos casos disponemos del reglamento o estatutos, en otros de balances, recibos e incluso un apunte de un premio de lotería.

Como dato común a todas ellas, se componían de un determinado número de socios, pertenecientes a una o más parroquias, entre las cuales se elegía una primera junta directiva encargada de redactar los estatutos correspondientes y cumplimentar los trámites necesarios para su registro como tal. En todos los casos el nuevo socio debía abonar una cuota de entrada. Los estatutos se encargan de remarcar su carácter apolítico, así como la intención de repartir entre los más pobres del concejo el dinero sobrante en caso de

¹ Con la colaboración del investigador José Luis García López del Valladolid.



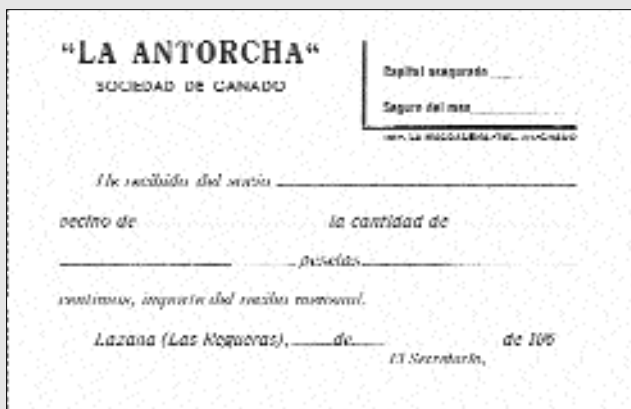
FERRANDO UNA VACA EN EL POTRO. 1958.
FOTO JOSÉ M^a GONZÁLEZ VILLANUEVA

su disolución. En las sociedades ganaderas se nombraban también personas encargadas de inspeccionar y tasar las reses.

Las sociedades de que tenemos constancia son:

LA ANTORCHA

Asociación agrícola fundada en Santullano. Se constituye el 30 de junio de 1907 en Santullano en el local de propiedad de Casimira Suárez Suárez, bajo la presidencia provisional de José González Rodríguez y actuando como secretario provisional Lorenzo Caramés Cienfuegos. Se aprueba por unanimidad el proyecto de estatutos y se encarga de la tramitación ante las autoridades para su registro a José Rodríguez



RECIBO DE LA SOCIEDAD LA ANTORCHA



RAMERES EN TRASMONTE, 1959.
FOTO JOSÉ M^a GONZÁLEZ VILLANUEVA

Rodríguez. Al final de la reunión se completan los cargos de la primera junta directiva.

Según el balance del año 1912, el número de socios era aproximadamente de 125 y la recaudación mensual entre 24 ó 25 pts. Al final de 1911 había en caja 435,05 pts., las aportaciones de los socios durante el año fueron de 278,25 pts., lo que hace un total de 722,30 pts. Durante el año solo aparecen como gastos, 24 pts. para el alquiler del local social y 16 pts. a la Federación Agrícola Asturiana, lo que da un saldo final de 682,30 pts.

Otros miembros de la primera junta directiva fueron, aparte de los ya citados como presidente y secretario: Carlos Suárez González como vicepresidente, Manuel Rodríguez González, tesorero; Manuel Álvarez González, vicesecretario; y los vocales Ramón Estébanez González, Manuel Tamargo Menéndez, Manuel Valdés González, Félix Suárez Suárez y Ramón Álvarez Suárez.

En 1913 pasa a ser presidente Valentín Suárez Tamargo y secretario: Bartolomé Fernández Fernández. También hay cambios en los vocales, se incorporan Belarmino Fernández Gutiérrez y Manuel Flórez Fernández y quedan como suplentes Ramiro Álvarez Suárez, Manuel Muñiz López, Juan Cienfuegos García, Ramón Álvarez García y José Suárez Llana.

En 1919 el presidente es Félix Suárez y hay nuevos vocales Ramón Álvarez Suárez, José Álvarez Fernández, Manuel Suárez González, Justo Parades Valdés, de Parades, Manuel García Tamargo, de Parades y Joaquín Paredes Álvarez.

Desde esa fecha no tenemos datos de su actividad hasta 1957 pero seguramente siguió funcionando y así permaneció hasta 1965 que se extinguió. En sus libros consta un balance de 1960 con unos ingresos de

4.844,10 pts. y unos gastos de 180 pts. En el libro de registro se hace constar el nombre del socio, el nombre de las reses, con su color y la cantidad de 5000 pts. en que se valora cada una. Una vez al año se juntaban las vacas en un castaño e iban los peritos a tasarlas. El nº de vacas no pasaba de 4 ó 5 por ganadero. Algunos tuvieron más pero porque trataban con ellas.

La directiva de 1957 estaba formada por: Avelino Álvarez, de Casa Colás de Lazana, como presidente; Bartolomé Fernández, de Casa El Formiguero de Lazana, vicepresidente; José Ovies, de Casa El Moreno de Lazana, secretario; José González de Ca Llana de Lazana, vicesecretario; José Villar de Casa Villar de Lazana, tesorero; y como vocales en Lazana: José Fernández y José Suárez Suárez de Casa Mingo de Pereda y vocales en Soto: Ceferino Llana, de Tresperana y Benigno Rodríguez, de Casa Ramón de Pereda. Se citan también los peritos de reconocimiento: Cándido González de Casa Cándido de Soto y Avelino González de Casa Cadagüelo de Lazana, David Flórez de Casa Sama de Soto y Manuel Álvarez de La Rasa.

En 1958 el vicepresidente es Manuel Álvarez de La Rasa y los vocales son José González de Ca'l Xastre en Lazana y Adolfo Fernández de La Fontanica en Soto. Los peritos por Lazana: **de monte**, Benjamín Rodríguez, de Casa Xabiel de Lazana y **de ingreso**: Avelino Álvarez de Casa Colás de Lazana. Y peritos por Soto: **de monte**: Bernardo Sánchez de Casa Pachón de Soto y **de ingreso**: Juan Ortega de Casa Piñera de Soto.

Otros miembros de la Junta Directiva en años posteriores fueron: Julián Valdés de Casa Marcial del Zapatu, Jesús Fernández Blanco de Casa La Portiella, José Ramón Arias Estébanez, de Casa Mon de Manzano, Manuel Fernández Paredes de Casa Pin de Agosto, Marcelino Martínez de Casa Victoriano del Veneru, Ramón Ania de Ca Valor de Tresperana.

Manuel Hernandez Paredes Andallón		
Artillera	= Cenizo	5000
Lola	- Cenizo	5000
Fonta	...	5000
Panorama	...	5000
Bonita	Pinto Aloma	5000
Sergana color	Ceniza	5000
Pinto	Aloma y negro	5000

EXTRACTO DEL LIBRO DE REGISTROS DE LA ANTORCHA HACIA 1960.²

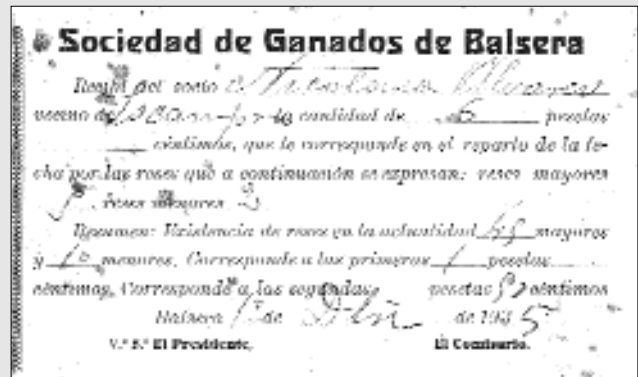
² Datos obtenidos de los libros de la asociación facilitados por José Villar de Lazana.

SOCIEDAD DE GANADOS DE BALSERA

Fundada en Escamplero el 31 de marzo de 1910. No sabemos quien integraba la junta directiva pero firmaron el acta de constitución 47 vecinos.

Los estatutos son los más claros y concretos de todas las sociedades del concejo, de los que extractamos:

... Todo socio que tenga algún res enfermo. tan pronto vea su enfermedad, dará cuenta a los comisionados que sean nombrados, a fin de que, si el animal enfermo muere, puedan apreciar mejor su valor, así como también pudiesen observar si la enfermedad no tuviese cura, vean lo que se ha de determinar del dicho animal enfermo y puedan aconsejar al dueño algún remedio aparte de lo que recomiende el curandero, que tiene obligación de llamar y curar el dueño del animal enfermo, de lo contrario, no se le abonará la cuota que le correspondiese recibir.



RECIBO DE LA SOCIEDAD DE VALSERA.³



UNA BUENA GANADERÍA PARA 1961. FOTO JOSÉ M^a GLEZ. VILLANUEVA

³ Datos facilitados por Gaspar Suárez Álvarez de Casa Manuel de Pedro de Escamplero.

... Todo animal que muera se le abonará al dueño la cantidad de 200 ptas., valiendo éste 225 quedando para dicho dueño la piel y todo lo demás que desee aprovechar... el máximo del pago son las 200 pesetas y el mínimo 25 ptas.

... Las vacas que paran y la cría tenga 8 días de vida se le abonará, de lo contrario se considerará como un albuerto (así en el original) y no se le abonará, quedando el dueño con la obligación de dar parte al comisionado del pueblo en el día que para.

... No podrá ser socio ningún individuo que antes de firmar este documento no deposite 5 ptas. en poder del depositario.

La Sociedad estuvo activa hasta, al menos, 1964, según consta en notificaciones para junta general firmadas por el entonces presidente Manuel Arias de Casa Nolo Miguel de Valsera. El secretario era Adolfo Rodríguez de Casa Xixon y Manuel Suárez García de Casa Pedro era vocal.



RAMERES EN VALDUNO, 1959. FOTO PACIENTE RODRÍGUEZ

LA AMISTAD

Asociación ganadera fundada en Trasmonte en 1920. Formada por ganaderos y aparceros de la parroquia de Trasmonte y del pueblo de Alcedo de la inmediata parroquia de Soto cuyos fines son “*el mutuo auxilio de los asociados en las pérdidas que a cada uno ocurran en sus ganados*”. Autorizada por el gobernador civil e inscrita en el registro de asociaciones del Ayuntamiento de Las Regueras en el folio 401, nº 5, el 16 de octubre de 1920.

Para pertenecer a la sociedad la persona deberá tener más de 20 años o ser avalada por persona res-

ponsable y para formar parte de la directiva se elegirá de entre los asociados a personas que gocen de la plenitud de sus derechos civiles, sean mayores de 23 años y sepan leer y escribir.

Antes de ser admitida en el seguro, cada una de las reses, serán sometidas a inspección y tasación por las personas encargadas de dicho cometido, una vez aceptada se inscribirá en el libro registro con el nombre, las condiciones en que se halle, su valor y estado de salubridad además del nombre del propietario. El valor de la res asegurada no podrá exceder de 1000 pts. y al hacer la inscripción por primera vez, devengará un real por cada animal que será destinado a material de oficina.

Todo socio tiene derecho a percibir, cuando por causa inesperada se le mueran una o más reses de las aseguradas, una cantidad equivalente al 80% del valor con el que figure asegurada. Dicha cantidad será repartida proporcionalmente entre los asegurados según su cuota de participación debiendo ser abonada en un término de 15 días contados a partir del día siguiente al que se lo comunique al tesorero... La piel de la res muerta quedará a favor del propietario.

Cada seis meses se revisará el ganado para poder apreciar debidamente su estado y constatar las posibles alteraciones que pudiera sufrir su valoración. La inspección se realizará todos los años en el mes de enero y en la primera quincena de junio o julio, será pública y en el sitio que al efecto designe la directiva y en presencia de esta.

Formaron parte de la primera junta directiva José González Menéndez, como presidente, José González Alonso, vicepresidente; Manuel Muñiz Granda, secretario; Bonifacio Suárez González, vicesecretario; José Álvarez Expósito, tesorero; como vocales Marcelino Álvarez Granda y Manuel González García y como inspectores tasadores José Pravia Sánchez y Secundino Tamargo.

Los datos que tenemos no llegan más allá de 1923. En ese año el presidente elegido fue José del Río García, el secretario Santiago Nicolás García Álvarez y el tesorero Santos Suárez Álvarez. Vocales: José Pérez Menéndez, José González Pañeda, Ramón Suárez Granda y Celestino González Valdés. Inspectores: José González Alonso y Francisco Vega Fidalgo. Tasadores: Emilio Pravia Aguirre y José Rodríguez Suárez.



GUADALUPE, ENCARNA Y RAMÓN DE PLATONA, CASA MAXIO, PREMOÑO. FOTO CEDIDA POR JOSÉ M. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

LA DIFUSIVA

Asociación agrícola fundada en Trasmonte en 1928.

Podrán pertenecer a ella todos los labradores pertenecientes al concejo de Las Regueras y cualquier otro de la Provincia que se hallen inscritos en el libro de registro y paguen las cuotas establecidas. ...Tiene por objeto la defensa legal, el mutuo apoyo y el mejoramiento económico de los asociados.

Los socios se dividirán en fundadores y de número, serán fundadores los que se inscriban primero y contribuyan a los gastos que origine la constitución de la sociedad y de número aquellos que se inscriban con posterioridad que no abonarán más que la cuota de entrada que será de 6 pts. y las mensualidades correspondientes que serán de 0,5 pts.

Los asociados tendrán derecho a todos los beneficios emanados de la asociación como también a que esta los defienda, siempre por métodos lícitos y pacíficos, de cualquier atropello del que puedan ser víctimas. Si para defender algún derecho de la sociedad o de alguno de sus miembros no alcanzaran los fondos

sociales, los socios contraen la obligación de contribuir con la cuota extraordinaria que la directiva determine, esto también será aplicable en los casos en que haya que prestar ayuda económica a algún socio por cualquier circunstancia no prevista, ya que el principal ideario de esta sociedad es la de ofrecer protección a sus miembros en cualquier orden de la vida.

El socio que deje de satisfacer las cuotas mensuales, a menos que la demora sea por enfermedad probada, será dado de baja sin derecho a las cuotas pagadas, que quedarán a beneficio del fondo social, ni a cual-



CONCURSO DE ARRASTRE DE BUEYES. ARTURO VALDÉS, SANTULLANO. FOTO MARÍA VALDÉS

quier otro beneficio. Podrá volver a ser socio con los mismos derechos previa solicitud y pago de las cuotas pendientes.

Los cargos directivos serán obligatorios y completamente gratuitos renovándose por mitades todos los años en junta general y no pudiendo ser reelegido ningún miembro salvo que en junta general se acuerde por mayoría de votos.

Formaron parte de la primera junta: José Sánchez Fernández de Trasmonte como presidente, Emilio Llana Tamargo de Trasmonte; vicepresidente, Victoriano Miranda González de Biedes; secretario, Jesús Fidalgo Muñiz de Trasmonte; vicesecretario, Evaristo García de Trasmonte; tesorero, Evaristo Granda Rodríguez de Trasmonte; vicetesorero, Serafín Arias Muñiz de Valduno; José Suárez García, de Biedes, José Álvarez Álvarez de Valduno, Antonio Villar Suárez de Valsera, Manuel Granda Granda de Trasmonte y Secundino Tamargo González de Trasmonte, vocales.



CON LA VACA, 1958. FOTO JOSÉ M^a GLEZ. VILLANUEVA

LA UNIÓN

En Santullano funcionó una sociedad hasta 1965-70 llamada *La Unión*, de la que apenas tenemos información, únicamente conocemos el nombre del presidente: Jesús Llana de La Liñada de Trescaño, del secretario José Álvarez de Ca Labrante de Santullano y del tesorero José Tamargo Tamargo de La Gobia de Ania. Fueron vocales en los últimos años: Pin de Ca Pachu de Trescaño y Laudino Álvarez Parades. El objetivo era asegurar las reses. Pagaban 1 peseta o 2 por res y se tasaban las nuevas una vez al año en el castaño más cercano, para evitar abusos a la hora de indemnizar.

Núm. _____

" LA AURORA "
SOCIIDAD DE SOCORROS MUTUOS DE GANADO VACUNO
LAS REGUERAS - BIEDES

El Compañero D. _____
vecino de _____
pago la cantidad de _____ pts. _____ pts. por el
capital que tiene asegurado en el día de la fecha.
Biedes, a _____ de _____ de 19 _____
Depositarlo.

RECIBO DE LA SOCIEDAD LA AURORA

LA AURORA

Asociación ganadera fundada en Biedes en 1960.⁴ Es la última de las que tenemos noticias y permaneció activa hasta 1985. La última junta fue el 28-4-1985 con el saldo de 80.020 pts. Conocemos los nombres del presidente, Ramón González, del tesorero, Daniel Blanco y del secretario, Edelmiro Parades.

Llama la atención un ingreso de 1.800 pts. en 1960 por un premio de lotería.

El 27 de marzo de 1974, Nonito Álvarez García de Biedes, recibe 6.000 pts. por una vaca que entrega el 27 de julio de 1973 y que la sociedad vende por 9.000 pts. para completar el valor tasado que asciende a 15.000 pts.

El 24 de junio de 1974, Daniel Blanco Suárez recibe 15.000 pts. por una novilla fallecida el 23 de enero de 1974.

El 2 de febrero de 1982, Bernardo Álvarez recibe 20.000 pts. por una vaca fallecida.



RAMERES DEL CRISTO, BIEDES, 1967. FOTO CEDIDA POR M^a ROSA VALDÉS

⁴ Datos obtenidos de varios vecinos de Biedes y, sobre todo, de los libros que nos facilitó Manuel Blanco.